



D E S C R I P C I O N

DEL MODELO DE UTILIDAD CUYO REGISTRO SE SOLICITA A FAVOR DE D^a. MARIA PLANAS FUJOL, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADA EN EL PASEO DE LA BONANOVA, N^o. 78, POR: "ARMAZÓN PARA BOLSA".

El modelo de utilidad cuya solicitud motiva la presente memoria, consiste en un doble bastidor unido mediante unas charnelas, el cual queda encajado dentro de otro, cuyos lados seccionados cerca de la base quedan unidos por medio de

5 - unas charnelas, quedando la parte más corta adherida a la parte inferior del bastidor interno y pudiendo girar la parte más larga sobre las mencionadas charnelas hasta quedar detenida por los topes de forma trapezoidal adheridos a la parte externa inferior y semifija del bastidor.

10 - Por medio de unos resortes sujetos al bastidor exterior, éste queda obligado a cerrarse o a quedar del todo abierto en ángulo obtuso, convirtiéndose en pié o base de la bolsa que lleva sujeta o pendiente el bastidor interior. La misma bolsa unida a ambas partes del bastidor últimamente cita-

15 - do impide que éste se abra mas allá de un cierto límite, quedando entonces rígidas las cuatro partes de los bastidores permitiendo que la bolsa quede abierta y apoyada en el bastidor externo que como queda dicho sirve de pié.

El bastidor exterior puede llevar un cierre o sujeción para que la bolsa quede cerrada del todo.

20 -

Únicamente a título de ejemplo y sin que ello signifi que restricción alguna en el objeto del modelo que se solicita y con el fin de facilitar la mejor comprensión del mismo, a continuación nos referiremos a un caso concreto de aplicación.

25 - En el dibujo adjunto la figura 1^a representa el cuádruple



bastidor a medio abrir. A B son los bastidores interiores y C D los bastidores externos. 4-4 las charnelas que unen los dos lados del primero y 2-2 aquellas sobre las cuales giran ambos lados del bastidor exterior hasta donde les permiten los
30 - topes 5-5 en la forma que puede verse en la figura 3ª.

La figura 2ª representa el propio doble bastidor de la figura 1ª con la bolsa sujeta y colgando de los lados 7-7 y que al experimentar su máxima distensión sujeta ambos lados del bastidor A B como puede verse en la figura 3ª.

35 - Los muelles o resortes 4, son los que obligan que se separen los lados del bastidor C D hasta servir de pie al conjunto como se representa en la figura 3ª o bien por el contrario obligan a cerrar completamente ambos bastidores como puede verse en la figura 4ª, de forma que el interior A B encaje perfectamente dentro del externo C D.
40 -

Estos bastidores y la bolsa sujeta a los mismos podrán construirse de cualquiera materiales adecuados en cualquier tamaño o forma y no alterarán la esencialidad de este modelo de utilidad las variaciones de detalle que no modifiquen
45 - esencialmente el mecanismo descrito.

NOTA.- Este modelo se refiere a:

1ª - Un doble bastidor unido por uno de sus extremos mediante unas charnelas y que queda encajado dentro de otro cuyos lados seccionados cerca de la base se hallan unidos mediante
50 - otras charnelas al bastidor interior.

2ª - El propio modelo caracterizado porque lleva sujeta una bolsa al lado superior del doble bastidor interno, la cual al abrirse fija ambos bastidores limitando su grado de apertura.

55 - 3ª - El propio modelo caracterizado por girar los dos lados del bastidor exterior mediante la tensión de un resorte hasta quedar detenidos por unos topes trapezoidales adheridos a la parte interna del bastidor, de manera que en esta posición



sirven de pié a la bolsa abierta y al conjunto del aparato.

60 - 4º - El propio modelo caracterizado porque el propio muelle o resorte que obliga a la apertura del bastidor externo al cerrar la bolsa fuerza a que el bastidor interior de la cual la misma pende, encaje perfectamente dentro del bastidor exterior.

65 - 5º - "Armadón para bolsa".

Todo tal y como queda descrito y se representa en los diseños y planos adjuntos.

Consta esta Descripción de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de noviembre de 1945.-

P. A.

Javier Fina Coll

P. D.

12349



fig. 1

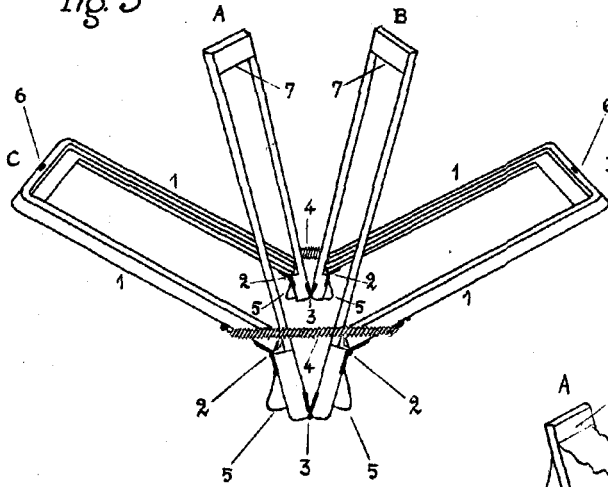


fig. 2

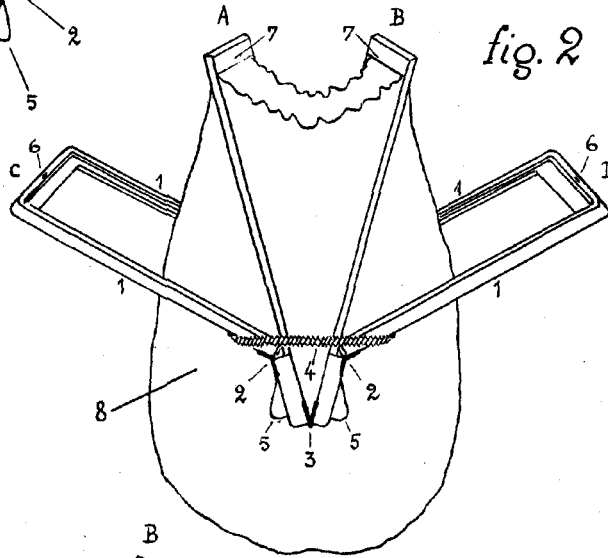


fig. 3

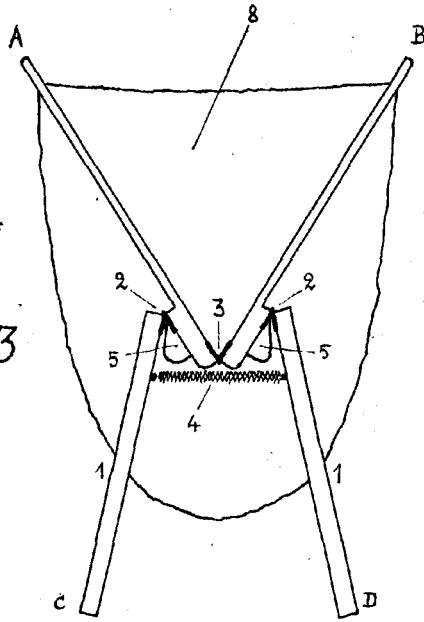
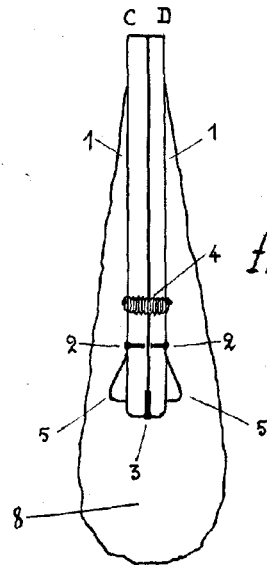


fig. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 31-9-45
Javier Alca Coll
E.P. 12349